



# **ANUNCIO**

## **FECHA TERCER EJERCICIO Y PROTOCOLO COVID**

En relación con la convocatoria que está llevando a cabo este Ayuntamiento para cubrir, mediante oposición libre, **cuatro plazas de Bombero Conductor Especialista**, personal funcionario, se convoca a los aspirantes que hayan superado el segundo ejercicio para la realización del **tercer ejercicio el día 24 de mayo de 2021, a las 11:30 horas**, en el Centro Unificado de Seguridad, Calle Alfredo Nobel nº 10 de Alcorcón, Puerta de Bomberos situada a la derecha de la entrada principal.

Todos los aspirantes deberán acudir provistos de DNI y harán entrega de la declaración responsable, cumplimentada y firmada, de no tener síntomas de la COVID-19, incluida en el protocolo COVID adjunto.

EL DIRECTOR GENERAL DE ORGANIZACIÓN INTERNA  
Y ATENCIÓN CIUDADANA



## **Ayuntamiento de Alcorcón**

### **INSTRUCCIONES RELATIVAS AL COVID-19 PARA LA ASISTENCIA FÍSICA A LA CELEBRACIÓN DEL TERCER EJERCICIO DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE 4 PLAZAS DE BOMBERO ESPECIALISTA PARA EL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN**

El próximo día 24 de mayo de 2021 se celebrará el tercer ejercicio de la oposición para la provisión de 4 plazas de Bombero Especialista para el Ayuntamiento de Alcorcón. Dicho ejercicio se realizará en el Centro Unificado de Seguridad ubicado en la calle Alfredo Nobel número 10 del municipio de Alcorcón.

Este documento recoge las recomendaciones de seguridad en relación a la prevención de contagios por el COVID-19 que han de observar las personas participantes en el proceso selectivo. Los aspirantes deberán leer detenidamente esta nota antes de su asistencia al examen, observar escrupulosamente todas sus indicaciones, así como las que puedan dar el Tribunal o su comisión auxiliar.

#### **1. MEDIDAS A ADOPTAR EN LAS PRUEBAS:**

##### **ANTES DE ENTRAR AL EXAMEN:**

- Los aspirantes esperarán en el exterior de las dependencias municipales hasta su llamamiento. En la espera, evite muestras de saludo que comporten contacto físico estrecho.
- El uso de la mascarilla quirúrgica UNE EN 14683:2019 o protección superior (FFP2) será obligatorio durante el desarrollo de la prueba, no siendo ésta proporcionada por el Ayuntamiento de Alcorcón. Queda prohibido el uso de mascarillas de tela, mascarillas higiénicas o mascarillas con válvula de exhalación. No se permite el acceso a la dependencia sin mascarilla.
- A fin de facilitar el acceso ordenado y fluido a las instalaciones, personal municipal controlará el acceso y ubicación de los aspirantes antes de la entrada al objeto de mantener la distancia de seguridad interpersonal entre los asistentes. No se permitirá el acceso al recinto de examen de acompañantes.
- Debe ser consciente de que debe mantener una distancia interpersonal de al menos 1,5 metros en todo momento y cumplir con todas las medidas de prevención personal recomendadas por las Autoridades Sanitarias o las que le traslade personal designado que se encuentre en el centro.
- Los aspirantes acudirán con la ropa y calzado que utilizarán en la realización de las pruebas.



### 1.1 LLAMAMIENTO Y ENTRADA EN EL RECINTO:

- El acceso al centro se realizará por la puerta de entrada del SERVICIO DE BOMBEROS y PROTECCIÓN CIVIL ubicada en la calle Alfredo Nobel 10 donde se realizará el llamamiento de los aspirantes. Posteriormente accederán al patio de maniobras donde serán convocados gradualmente.



- Cada aspirante deberá tener preparado su DNI y la declaración responsable de no tener síntomas de la COVID-19, anexa al presente documento, cumplimentada y firmada.
- Se realizará llamamiento único en la puerta de acceso al recinto, donde se comprobará que los aspirantes llevan mascarillas. Habrá un punto de toma de temperatura, no pudiéndose superar 37,5°C. Si esto ocurre, se realizará otra toma de temperatura con un segundo termómetro. Debido a la situación de pandemia, si el resultado de ambas temperaturas es superior a 37,5°C el aspirante no podrá acceder al recinto y, por tanto, no podrá realizar el examen.



## Ayuntamiento de Alcorcón

- Seguidamente, el aspirante pasará por una mesa donde depositarán el DNI y la declaración responsable, procediendo el personal municipal a identificarle. Esta identificación se hará forma ordenada y guardando la distancia interpersonal de seguridad en todo momento.
- A continuación, se indicará el paso al patio de maniobras donde el aspirante tendrá que esperar su turno de entrada para realizar las pruebas siempre manteniendo la distancia interpersonal de al menos 1,5 m. Los miembros del tribunal o personal de la comisión auxiliar deberán controlar el acceso al patio de maniobras, de tal forma que los aspirantes no accedan a la zona de la prueba si no ha llegado su turno.

### 1.2 DURANTE EL DESARROLLO DEL EXAMEN:

- Durante toda la estancia en las instalaciones municipales el aspirante mantendrá la mascarilla puesta y se evitará tocarse los ojos, la nariz o la boca. La mascarilla debe colocarse de modo que cubra desde el tabique nasal hasta la barbilla.
- Al toser o estornudar, cúbrase la boca y la nariz con el codo flexionado. Use pañuelos desechables para eliminar secreciones respiratorias y tírelos tras su uso en las papeleras con bolsa que tiene a su disposición en el centro.
- La utilización de la mascarilla quirúrgica UNE EN 14683:2019 o protección superior (FFP2 sin válvula de exhalación) es obligatoria, **excepto** en el momento de realización de la prueba si así lo indicase el Tribunal. En ese caso, los aspirantes no podrán retirarse la mascarilla hasta que el Tribunal lo indique, en el momento de comenzar la prueba. La mascarilla será introducida en una bolsa o sobre que deberá llevar cada aspirante y será depositada junto a sus pertenencias.
- Los aspirantes podrán dejar sus pertenencias, en la zona que indique el Tribunal.
- Si se permite beber durante el examen, la mascarilla será retirada el tiempo imprescindible para realizar la ingesta. El aspirante traerá su recipiente.
- Todo el material que el aspirante necesite para el desarrollo de cada prueba le será facilitado (papel, casco, máscara y guantes, el bolígrafo deberá traerlo el aspirante). Todo el material utilizado y en caso de ser necesario, será desinfectado.
- Si las características de la prueba lo requieren, el aspirante será asegurado correctamente antes del inicio de cada prueba.

### 1.3 SALIDA DEL EXAMEN

- La salida del edificio se producirá de forma ordenada, impidiendo las aglomeraciones en pasillos, vías de salida y evitando la formación de grupos. Para ello seguirá en todo momento las instrucciones del personal municipal.



Ayuntamiento de Alcorcón

**ANEXO I: MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE EN RELACIÓN AL COVID-19 Y A LA ASISTENCIA FÍSICA A LA CELEBRACIÓN DEL TERCER EJERCICIO DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE 4 PLAZAS DE BOMBERO ESPECIALISTA PARA EL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN EL 24 DE MAYO DE 2021.**

### **DECLARACIÓN RESPONSABLE RELATIVA AL COVID-19**

IMPORTANTE: Rellene y firme este documento y preséntelo el día del examen. Sin él, no podrá asistir a la prueba.

- **DATOS IDENTIFICATIVOS**

- NOMBRE Y APELLIDOS:
- DNI/NIE:

- **DECLARO**

Que conozco y acepto las instrucciones relativas al COVID-19, en relación con la asistencia física a la celebración del tercer ejercicio del proceso selectivo para la provisión de 4 plazas de bombero especialista para el Ayuntamiento de Alcorcón.

Que conozco y acepto las medidas de prevención (obligatorio de mascarilla quirúrgica, distancia social y temperatura máxima de 37,5°C) para evitar la transmisión del coronavirus que son de obligado cumplimiento para acceder y permanecer en las instalaciones municipales del Centro Unificado de Seguridad del Ayuntamiento de Alcorcón donde se van a realizar las pruebas selectivas del tercer ejercicio del proceso selectivo, comprometiéndome a cumplir y seguir estrictamente dichas medidas preventivas.

Acepto y me obligo a no acceder a la sede de la convocatoria en caso de estar diagnosticado en el momento actual de infección activa por COVID-19 o tener síntomas compatibles con COVID-19 o haber estado en los últimos 10 días en contacto estrecho con una persona afectada de infección activa por COVID-19 y estar guardando cuarentena.

Si en las siguientes 72 horas a la celebración de las pruebas soy diagnosticado positivo en COVID 19, lo comunicaré al Ayuntamiento de Alcorcón en el correo [rrhh@ayto-alcorcon.es](mailto:rrhh@ayto-alcorcon.es) por si hubiese que tomar medidas preventivas.

En ....., a 24 de mayo de 2021

FIRMADO

Nombre y Apellidos  
DNI/NIE